

LAS HUMANIDADES EN HUESCA EN TIEMPOS DE LASTANOSA

PABLO CUEVAS SUBÍAS

Instituto de Enseñanza Secundaria *Bajo Aragón, Alcañiz (Teruel)*

Los reyes aragoneses, puestos a potenciar los estudios universitarios en la corona, tras la estela de la existente en Montpellier, y luego en Tolosa, habían fundado la universidad de Lérida (Jaime II, en 1300), añadiendo por último Pedro IV Perpiñán (1350) y Huesca (1354). Estando por investigar las razones que llevaron a la ciudad a querer sostener estudios universitarios o generales, se ha considerado que en la fundación de Pedro IV había tenido que ver el estado cultural de la iglesia oscense: la talla intelectual de los obispos del siglo XIII, la formación universitaria de los canónigos de la catedral y la introducción de estudios superiores de Filosofía y teología en los conventos de san Francisco, santo Domingo y del Carmen¹. Pedro IV, en la orden de fundación, aduce razones políticas y ambientales, aunque las hay también de orden religioso². Destaca

¹ Estudió estos asuntos el archivero de la catedral Antonio Durán Gudiol, quien los expuso en «La iglesia, la cultura y el arte medievales en Huesca» en Carlos Laliena (coord.), *Huesca. Historia de una ciudad*, Huesca, Ayuntamiento, 1990, pp. 175-179, 182-186 [163-191]). La tradición jurídico-teológica de la ciudad, expuesta por Durán, parece buen argumento a la hora de justificar la fundación de una universidad o estudio general; no por nada razones de este tipo se aducen para la fundación de la de Tolosa, en medio de la cruzada contra los albigenses. Por otro lado la propia índole cultural de estos reyes aragoneses fundadores de universidades les haría sensibles a tales argumentaciones; por ejemplo: «A ruego de Arnaldo de Vilanova, Jaime II de Aragón ordenó a los almogávares proteger a los monjes del monte Athos, con lo cual se salvaron los tesoros manuscritos que guardan sus monasterios. Pedro IV de Aragón demostró tener una especial sensibilidad, cuando atendió la petición del obispo de Mégara, fray Juan Boyl, de asignar al 'Castell de Cetines' (Acrópolis de Atenas) por ser la '*la plus richa joya que al mont (sic) sia*' una guardia de once hombres de armas para custodiarla (cf. Rubió, [*Los catalanes en Grecia*] 1927, pp. 133-134)» (Luis Gil Fernández, *Formas y tendencias del humanismo valenciano quinientista*, Madrid, Ed. Laberinto, 2003, p. 16).

² El acta de fundación de la universidad [Alcañiz, 1354, 12 de mayo] comienza: «Pedro IV de Aragón: Por la devoción que Nos profesamos desde la infancia a Santa María de Salas y a nuestro protector San Martín de la Valdonsera, accedemos a las súplicas de la ciudad de Huesca, cuya renovación deseamos, por ser la mejor dotada, huerta de bienestar y fecundidad, de aires puros y deliciosos frutos, y por su antigua nobleza y la fidelidad y lealtad de sus nobles ciudadanos, que tantos servicios han prestado a nuestros predecesores y no menos a Nos mismo» (*Estatutos de la Universidad de Huesca. Siglo xv y xvii*, ed. de Antonio Durán Gudiol, Huesca, Ayuntamiento, 1989, p. 21).

como argumentación la fidelidad de los oscenses, fidelidad que vuelve a sacar a colación el rey Juan II de Aragón un siglo después. Andando el tiempo, episodios como las alteraciones aragonesas de 1591, de escasa repercusión en Huesca, o el decidido posicionamiento antifrancés del consejo oscense en la rebelión catalana de 1640, no harían sino alimentar esta idea de la fidelidad. Por otro lado nombra el rey la amenidad de la vega oscense, que no debió de ser un mero tópico. Aparece en una frase proverbial que caracteriza a las principales ciudades del antiguo ámbito aragonés: «Zaragoza la harta, Valencia la bella, Barcelona la rica, Huesca la amena»³. Por su parte en 1610, la mirada del geógrafo Labaña, en ruta oficial por los reinos españoles, quedó prendida por dicha amenidad⁴. Un tercer elemento es la religiosidad. Los serios problemas de sucesión del rey Pedro IV habrían quedado disipados por la intercesión de San Martín obispo, a cuyo cenotafio oscense habría peregrinado por dos veces junto a su esposa⁵. No es simple anécdota pues el escudo de la universidad recoge precisamente al santo partiendo su capa con el pobre. El caritativo obispo escolta la figura central de Cristo en la cruz, en la parte inferior derecha.

Según testimonio de la ciudad, «el Estudio floreció por largos tiempos». No se sabe si alcanzaría este supuesto *florecimiento* los tiempos del rey Alfonso V

³ Este refrán, que recoge Gonzalo Correas en su *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* de 1627 (ed. de Louis Combet, revisada por R. Jammes y M. Mir-Andreu, Madrid, Castalia, 2000, p. 831 [Z: nº 22]), también corría en forma poética. Jammes y Mir-Andreu (p. 831, n. 7) citan que Margit Frenk lo recoge en el nº 1061 de su *Corpus de la antigua lírica popular hispánica (siglos xv a xvii)*, Madrid, Castalia, 1987; aparece igualmente en *Refranero español. Libro de los proverbios morales de Alonso de Barros*, ed. de J. Bergua, Madrid, Ediciones Ibéricas, 1992, p. 519.

⁴ «...La foya de Huesca, muy abundante de pao, vinho, e frutas, sendo regada a mayor parte della, da agoa que tirao por acequias do Rio Isuela, q passa pella Cidade md. sobre o qual tem hua ponte de Pedra, foy habitacao de Sertorio, o qual para criar os mancebos Hespanhoes em Letras, ou para os te como Refens, *fondou nella hua Universidade, que durou, e floreceu m.^{os} Annos* [...] e el Rey D. Pedro o 4. no A.º de 1354. *renovou nella os Estudos Publicos*, q confirmou Inocencio 6 [...]» (Juan Bautista Labaña, *Itinerario del Reino de Aragón por D.*, t. VII, Zaragoza, Excma. Diputación de Zaragoza, Hospicio Provincial, 1895 [1610], p. 58, subrayamos). Pedro IV, en el acta fundacional de la universidad de 1354, aludía a la renovación de la ciudad (*Estatutos*, 1989, *vid.* n. 2), refiriéndose a lo que parece tan sólo una renovación tras una época de calamidades, mientras que Labaña lo relaciona con los estudios de Sertorio; en la línea de Durán Gudiol (su traducción del acta fundacional) se halla José María Lahoz (1998, «Historia de la universidad de Huesca», en Gian Paolo Brizzi e Jacques Verger, *Le Università minori in Europa (secoli xv-xix). Convegno Internazionale di Studi (Alghero, 30 Ottobre-2 Novembre 1996)*, Soveria Mannelli, Rubbettino, pp. 49-66). En cambio Macario Olivera, siguiendo a Diego de Aínsa [*Fundación... de la antiquísima ciudad de Huesca*, V, ed. facsímil (Huesca, Pedro Cabarte, 1619), Ayuntamiento, ed. de Federico Balaguer y Ana Oliva, Huesca, Ayuntamiento, p. 593] y al Padre Huesca [*Teatro histórico de las iglesias de Aragón*, Huesca, Miguel Cosculluela, 1797, p. 215], razona que Pedro IV se refería a la renovación de los estudios (M. O., *La Universidad de Huesca. Entre la memoria y el futuro*, Huesca, Grafic RM Color, 2002, pp. 48-49).

⁵ Según una tradición, Pedro IV, acompañando a su tercera mujer Leonor, peregrinó varias veces al intrincado santuario de la Valdonsera, consiguiendo gracias a ello el heredero que la naturaleza le había negado hasta entonces (Macario Olivera, 2002, p. 45, *vid.* n. 4).

de Aragón, modelo de rey humanista del cuatrocientos en su corte napolitana. La Corona de Aragón, con proyección fundamentalmente europea y de naturaleza multilingüística, había podido desarrollarse, sin mayores problemas de comunicación, porque, entre otras cosas, echó mano de manera natural del latín, lengua europea vehicular podríamos decir desde siempre⁶. Una consecuencia de la existencia de este estudio general fue el haber quedado los estudios de Gramática y Filosofía englobados en ella, y supeditados a los superiores de Teología, Leyes y Cánones y Medicina, con un carácter decididamente instrumental y propedéutico. Pero prácticamente nada se conoce de estos cien primeros años, salvo las dificultades económicas de la ciudad para sustentar su estudio general.

Juan II, una vez rey de Aragón (1458-1479), la apoyó decididamente, mientras que la colaboración con la iglesia local a partir de entonces y el reconocimiento de Roma, la dotaron, progresivamente, de una financiación más desahogada. A cambio la presencia del obispo y de la catedral tuvo un carácter institucionalizado y permanente⁷. Los estatutos del último cuarto del siglo xv entreveran una tradición universitaria antigua. A estas alturas, los ciudadanos oscenses y el pueblo llano eran bien conscientes de lo que costaba su mantenimiento, en forma de impuestos sobre la economía local. En compensación el estudio general favorecía la asistencia de los ciudadanos a algunos actos, participaba en las fiestas públicas con todo boato o agasajaba a los ciudadanos en determinadas fiestas en la medida de sus posibilidades. La ciudad cuidaba de la universidad y la universidad a sus máximos representantes, los doctores del consejo, hasta el punto de que la propia institución quiso corresponsabilizar a los suyos de forma reglamentaria:

⁶ El papa Pablo II (Roma 19/10/1464) pidió al abad de S. Juan de la Peña y al Prior del Pilar de Sta. M^a de Zaragoza que se informaran si eran ciertas las peticiones de Huesca de que su Universidad fue fundada por Pedro IV a semejanza de las de Montpellier, Tolosa y Lérida, que obtuvo la aprobación de la Santa Sede, que «floreció por largos tiempos en la mencionada ciudad y que, al paso de los años, a causa de guerras, mortandades, malos tiempos y otros desgraciados acontecimientos, así como por cierta despoblación en la ciudad, el Estudio casi dejó de existir, etc.» (*Estatutos*, 1989, pp. 28-29, subrayamos, *vid.* n. 2). Señala Luis Gil que, al contrario que en Castilla, «en Aragón la historia (p. e. la *Gesta Comitum Barcinoniensium* de 1285) y las leyes se siguen escribiendo en latín y florecen la filosofía y teología escolástica» (2003, p. 16, *vid.* nota 1). Y más adelante, el mismo Gil: «El legado medieval ofrecía, pues, en el reino de Aragón un mejor campo de cultivo que en Castilla para que prendiera y germinara la simiente del movimiento humanístico [...] y sobre todo la conquista de Nápoles por Alfonso V de Aragón [...], con Alfonso V el Magnánimo el influjo político de los españoles en Italia y el cultural de los italianos en la Península Ibérica aumentó considerablemente. No en vano fue el rey aragonés uno de los principales impulsores del Renacimiento» (p. 17).

⁷ Los *Estatutos de la Universidad de Huesca*, convenientemente presentados y traducidos por Antonio Durán, recogen el proceso de consolidación económica de este estudio general («Documentos fundamentales», pp. 21-37, *vid.* n. 2). A partir de ahora indicamos las referencias a los *Estatutos* arriba en el cuerpo del trabajo.

puesto que las cargas han de compensarse con provechos y que los doctores de esta Universidad gozan de muchos honores, estatuímos y ordenamos que ningún doctor se excuse de considerarlos como propios o más si pudiere, ni de aceptar defenderlos [los intereses de la Universidad] (*Estatutos: 1473-1516: /177a/, p. 60*).

Mantener una institución de este tipo supuso para una ciudad tan modesta como Huesca un verdadero alarde de energía. Federico Balaguer habla del entusiasmo con que se emprendió la renovación del estudio general en el último cuarto del siglo xv. Lo relaciona con el desembarco en ella de un grupo de judíos conversos, profesores y mecenas de la institución⁸. Otra consecuencia interesante de catalizar la ciudad sus energías en pro de su estudio general parece haber sido una destacable concordia entre las clases sociales. En ese sentido los estatutos establecen, en este último cuarto del siglo xv, para apoyar el Estudio, una especie de justicia contributiva:

Del modo de imponer una contribución: Si en algún tiempo sucediere en esta Universidad haber de imponer contribución a causa de necesidades evidentes, *como ha sucedido con frecuencia*, nadie podrá excusarse en privilegio o prerrogativa, de manera que todos los de dicha Universidad contribuyan. El rector, los doctores y los lectores ordinarios, los asalariados, los nobles, barones, magnates y dignidades, hijos de infanzones y bachilleres de cualquier facultad, así como los beneficiados con anata de hasta quinientos sueldos pagarán la misma cantidad; los demás escolares, una inferior; y se considerarán de ínfima condición, a excepción de los pobres, y en cuanto a su participación se atenderá la relación del maestro de Gramática (*Estatutos: 1473-1516, /193/, p. 62, subrayamos*).

Esta ciudad se sintió apoyada también por Fernando el Católico en sus demandas, y por sus sucesores españoles, de modo que en 1562 alardeaba:

Si hay en el orbe cristiano Universidades de Estudios ornadas con privilegios y honores por sumos pontífices y reyes, una es esta nuestra de Huesca (*Estatutos: 1503-1576, p. 69*).

Mantener tal edificio intelectual con una proyección superior fue el honor de esta ciudad, a vueltas siempre con intangibles bienes:

Todo el mundo se ilustra con el estudio de las letras, que nos llevan al conocimiento de Dios y a ordenar la vida y nos depara alguna inmortalidad, y ser testigos de la divina y sempiterna virtud constituye sano consentimiento al derecho y a la razón [1560] (*Estatutos: 1503-1576, /14/, p. 73*)⁹.

⁸ Federico Balaguer (1990), «La universidad y la cultura en la Edad Moderna», en Laliena, 1990, pp. 275-76 [pp. 273-296], *vid.* n. 1. Lo que observó Balaguer para Huesca era asunto general, pues «El hecho de tener acceso a la Universidad les permitía [a los judeoconversos] ocupar importantes cargos eclesiásticos y municipales, lo que les daba poder y prestigio social» (Gil, 2003, pp. 21-22, *vid.* n. 1).

⁹ Puede relacionarse este aprecio por la cultura con el que encuentra José María Maestre en Alcañiz; y que serían propios de estos tiempos del humanismo. Entre otros datos y razonamientos, trae a colación una noticia exhumada por Nicolás Sancho [*Descripción histórica, artística, detallada y circunstancia*]

Otras ciudades de la antigua Corona sin estudios superiores, como Valencia o Alcañiz, habían destacado en los estudios gramaticales y filosóficos, dando lugar a reconocidos pedagogos como Juan Luis Vives o Palmireno, respectivamente. Parten de la proyección mediterránea y humanística de Aragón durante el siglo xv; mientras que la proyección de Huesca es más interior, y está enfocada a las facultades de derecho y teología fundamentalmente.

La segunda mitad del siglo xvi supone una madurez y crecimiento para este estudio general. Se sabe que en 1554 había 416 alumnos de gramática. Por entonces ya tenía la localidad fama de centro universitario babélico, hasta hallarse concretado en un nuevo refrán, también recogido por Correas: *A mi hijo en Huesca*, o *Güesca* [527]; y la variante *A mi tío, en Huesca* [539]. Apostilla Correas: «Es lugar que tiene universidad, en Aragón; y allá le usan, como acá: *A mi hijo el bachiller, en Salamanca*» [525]. La explicación es como sigue:

Contra los que no saben dar claras señas; porque hay muchos bachilleres en Salamanca y dicen fue sobreescrito de una carta de un vizcaíno. Úsase este refrán cuando se ofrece buscar alguna persona por sólo el nombre en lugar grande, sin saber su posada [525]¹⁰.

La ya bicentenaria universidad se siente segura de sí misma, y en concreto –se sabe– de las enseñanzas básicas lógico-lingüísticos: de la metodología en la lengua instrumental, el latín, y de los ejercicios de conclusiones. Estas *conclusiones* o defensas públicas de los conocimientos adquiridos comienzan en los tiernos años de la gramática y se intensifican, una vez proseguidas en la facultad de artes o filosofía, en las facultades superiores. En el Estudio de Gramática se pasa de la organización en cuatro regentes, con sus correspondientes ayudantes por regente, a la organización en tres catedráticos, uno por nivel¹¹. Por

ciada de la ciudad de Alcañiz y sus afueras, Alcañiz, Ulpiano Huerta, 1860, p. 420]: en 1513 el concejo de Alcañiz envió dos carretas de trigo a Zaragoza para que Juan Sobrarias, oriundo de la ciudad, pudiera publicar un tomo de poesía que había escrito (*El humanismo alcañizano del siglo xvii. Textos y estudios de latín renacentista*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 1990, pp. LXXVIII y 10).

¹⁰ Correas, p. 26 [refranes nº 527, y 525 y 539], *vid.* n. 3. Las primeras publicaciones de las prensas oscenses son para consumo de los alumnos de artes, lo cual parece indicar que también por entonces en esta facultad había un número considerable de alumnos: [Juan Gascón] *In logicam dialecticam Aristotelis commentaria. Illustribus admodum viris Rectori, Designatis Doctoribus atque Consiliariis Oscensis Academiae*, Huesca, Juan Perez de Valdivielso, 1570; *Ioannis Gasconii Bilbilitani, Liberalium Artium Magistri, atque in Oscensi Academiae publici professoris. In Logicam, sive Dialecticam Aristot. Commentaria*, Oscae, excudebat Ioannes Perez a Valdivielso, Typographus Universitatis, 1576.

¹¹ 1473-1516: «En el estudio de Gramática habrá cuatro bachilleres y no más, como lectores ordinarios y cada uno tendrá su aula para explicar las lecciones, con un camerario y un cubiculario que serán nombrados por el rector y el maestro de Gramática para que ayuden al bachiller en el repaso de lecciones» (*Estatutos*, /132/ p. 52, *vid.* n. 2). Se pasa de cuatro profesores con sus ayudantes reglamentarios a tres regentes en el curso 1570-71 (José Arlegui Suescun, *La enseñanza de la gramática en la facultad de artes de la universidad Sertoriana de Huesca (siglos xiv-xvii)*, Tesis de doctorado [dirección del Dr.

su parte los estudios de artes habían quedado reducidos a dos cursos ya a mediados del siglo XVI (1559, /48/, 20, p. 81), para quienes no se iban a dedicar a ellas. De esta forma, en tiempos de Lastanosa, un estudiante podía ingresar en la facultad de derecho con escasos dieciséis años, habiendo cursado gramática de los diez a los trece años, y artes en los dos siguientes.

La religiosidad es elemento clave para comprender la idiosincrasia de la ciudad. Ya en la tradición medieval es reseñable una sensibilidad, una piedad hacia los estudiantes pobres: tal vez porque por entonces humildes familias con apetito cultural enviaban a sus hijos a la escuela de gramática, o también porque era consciente el consejo del sacrificio que suponía para todos su mantenimiento. Precioso testimonio, este estatuto de dicha época:

Los bachilleros de las demás facultades nada han de percibir de los fámulos, dignos de compasión porque por amor a la ciencia se sostienen con un servicio vil; siendo pobres, tratan de perfeccionarse sirviendo (*Estatutos: 1473-1516, /125/, p. 52*).

La conciencia humanitaria de la universidad para con los desfavorecidos es constante hasta época de Lastanosa. Piedad despertaban también los profesores de humanidades, en una universidad que destacaría por los estudios de derecho. Queriendo rebajar los gastos de los grados en artes, se señalaba por las mismas fechas:

Si el bachillerando hubiera acostumbrado a enseñar gramática y lógica y quisiera conducir su vida gozosa y pobre, leyendo este arte... (*Estatutos: 1473-1516, /148/, p. 55*).

El tono evangélico de la institución quizá no podía ser otro dado el enorme peso en la ciudad de las órdenes religiosas, el cual no hizo sino incrementarse en la primera parte del siglo XVII. Ya es bien significativo que el primer seminario de clérigos pobres de España, siguiendo las directrices de Trento, se estableciera en Huesca, al arrimo de su estudio general (1571-1580).

Tan sólo apreciamos (en los estatutos) una actitud de intransigencia religiosa cuando se teme contagio de ideas heterodoxas a manos de los profesores (1557-59), en la coyuntura de la nueva reunión del Concilio de Trento por orden del Papa Pío IV. Un antídoto es obligarles a participar en la procesión del Corpus Cristi, simbolizando que sus grados «valen para elevar el alma a Dios» (1559, /33/, 23, pp. 76-77). Lo significativo es que los catedráticos con sus insignias pasan a representar con claridad, en el ceremonial ciudadano, una ciencia empeñada en la salvación de las almas. No en vano una de las prime-

Antoni M. Badía Margarit], Universidad de Filosofía y Letras, Universidad de Barcelona, 1978, ejemplar mecanografiado existente en el Instituto de Estudios Altoaragoneses, p. 206).

ras publicaciones de las prensas universitarias oscenses es un poemario religioso, *Divina y varia poesía* (1579), a cargo del mercedario fray Jaime Torres, estudiante de teología. Saludan la publicación dos compañeros suyos en las aulas, los hermanos Argensola, que así se dieron a conocer como poetas. El joven Bartolomé Leonardo enarbola con humildad un espíritu militante que se inspira en la orden de la Merced:¹²

Sacra paloma, tú que te cebaste
tanto en la Trinidad con humillarte... (vv. 1-2)

Tú que al santo Nolasco encomendaste
de tu orden militar el estandarte... (vv. 5-6)

Y no mires que falto de talento,
y del orden que aqueste sacro pide,
emprende mi ofuscado entendimiento
lo que con el afecto inmenso pide. (vv. 9-12)

Y a renglón seguido el estudiante de quien más había de enorgullecerse Huesca presenta como credenciales poéticas su encendida religiosidad:

Y pues movido déste [inmenso afecto], el ronco acento
ya del oculto centro se despide,
óyeme, aunque pretendo locamente
mirar por recta línea al sol ardiente. (vv. 13-16)

Son años que señalan alguna pujanza de los estudios gramaticales y humanísticos. Mientras que Palmireno, para hacer frente a la avalancha de adolescentes que llegan a estudiar a Valencia desde los pueblos, propone su famoso método de autoaprendizaje *El estudioso de la aldea* (1568), la universidad de Huesca manifiesta gran confianza en su metodología de enseñanza del latín (1579-82), al tiempo que publica la gramática oficial de Nebrija¹³. Tendría con-

¹² Bartolomé Leonardo de Argensola: [II] «Estancias de Bartolomé Leonardo y Argensola, en alabanza de la orden de Nuestra Señora de la Merced de la Redención de captivos, a fin de alabar al autor», en fray Jaime Torres, *Divina y varia poesía por el Reverendo Padre...*, Huesca, Juan Pérez de Valdivielso, 1579, ff. 101-104 (referencia de José Manuel Bleuca en su edición de *Rimas*, II, Espasa-Calpe, Madrid, 1974, pp. 140-43). También Lupericio Leonardo de Argensola: [III] «Lupericio Leonardo de Argensola al Padre fray Jaime Torres», en los preliminares de Torres, 1579 (L. L. de A., *Rimas*, ed. de J. M. Bleuca, Espasa-Calpe, Madrid, 1972, pp. 190-91). Haberlos tenido como estudiantes era honra de esta universidad, la cual andando el tiempo colocó un retrato del menor de los hermanos entre los rectores, con esta inscripción: «BARTHOMS. LEONARDO et ARGENSOLA. Caesaraugustanae Ecclesiae Canonicus, moribus ingenio, scientia clarus. Hispaniae Poeseos facite Princeps, aragonesium, et Iudicorum rerum grauissimus Historicus. Academia Sertorii, quae prima illi morum et scientiae precepta tradidit, et foris ciuilibus laurea donauit nunc eius. Imaginem caeterorum exemplo ipsius autem decori poni iussit cui ante eiusdem Acord. Moderatore Idibus Septemb. Anno 1788». Nos proporcionó la transcripción María Paz Cantero Paños.

¹³ En 1579 la universidad se mostraba confiada en su metodología de enseñanza, según se desprende de sus constituciones: los preceptos deben ser estudiados de manera funcional, son medio para comprender más profundamente los textos; la memoria es fundamental para atesorar una *copia verbo-*

tinuación en los subsiguientes estudios de artes, si atendemos a que precisamente la imprenta oscense comienza su andadura con los manuales aristotélicos de Filosofía del citado Gascón para sus alumnos oscenses (1570, 1576). Pero la publicación más importante sin lugar a dudas en el terreno literario es la *Flor de varios romances nuevos* de 1589, recopilada por Pedro de Moncayo y que da pie al romancero nuevo español. El autor deja entrever el gusto del público por escuchar historias tradicionales, bajo la forma dada por los poetas contemporáneos. Según dice, quiere sacar los nuevos romances del coto en que los tenían *tiranizados* para su beneficio los músicos: por ser poesía reciente y de autor, las letras seguramente no acababan de salir de las manos de esos profesionales. Por su condición de bachiller y hacedor de versos se ve por encima de estos *músicos*, los cuales, en su opinión, son «por la mayor parte dellos quien menos lo sabe[n] entender»¹⁴.

La redacción de antologías y cartapacios personales por los estudiantes debió de ir desarrollándose con gran fuerza en Huesca. No por nada habían defendido las virtudes de este instrumento pedagógico un Vives o un

rum que luego se pueda revertir. Respecto a defender la teoría con ejemplos de poetas: «y en habiendo oído ya autores, les pidan autoridad de los mismos no solamente acerca de la congruidad de la sintaxis, pero aun también de la cantidad de las sílabas, para lo cual alleguen los versos de los poetas que hubieren oído con que prueben la dicha cantidad escandiendo sus versos, que es un admirable y provechosísimo ejercicio y cierta método para poder con ella aprovechar más en poco tiempo que sin ella en doblado y aun triplicado, y con ciencia más cierta de lo que compusieran así en prosa como en verso y para hacer sus disputas y todas las pláticas» (Arlegui, p. 226, *vid.* n. 11). Hubo que se sepa dos ediciones oscenses de Nebrija: 1582 (Ioannis Perez a Valdivielso) y 1623 (Petrum Bluson). En realidad la gramática de Nebrija, aunque oficial en España, no era del agrado de gramáticos modernos como Palmireno [así lo manifiesta en 1571 y 1573] o Sánchez de las Brozas [en 1570-1582] (Eustaquio Sánchez Salor, *De las 'elegancias' a las 'causas' de la lengua: retórica y gramática del humanismo*, Alcañiz-Madrid, Instituto de Estudios Humanísticos, 2002, pp. 133, 155 y 157-158, respectivamente).

¹⁴ *Flor de varios romances nuevos, y Canciones. Agora nuevamente recopilados de diversos autores, por el Bachiller Pedro de Moncayo, natural de Borja*, en Huesca, Impressos con licencia, por Iuan Perez de Valdivielso, Impressor de la Universidad, 1589, en *Fuentes del Romancero General (Madrid, 1600)*. I., ed de Antonio Rodríguez-Moñino, Madrid, Real Academia Española, 1957. Al decir de Rodríguez-Moñino en nota editorial, esta antología oscense de 1589, «por lo que respecta al contenido tiene verdadera originalidad, puesto que por vez primera incorpora el disperso acervo poético de los escritores de hacia 1580, hasta entonces en poder de los músicos». Es más, continúa el propio Rodríguez-Moñino, «creemos que esta *Flor* de Moncayo sirvió de punto de arranque de las demás compilaciones, las cuales se ciñen casi en exclusividad ya a los romances nuevos, dejando de lado cuanto no era esto o recogiendo mínima aportación en otras formas estróficas». La cita de Pedro de Moncayo la saco del prólogo «Al lector» de la siguiente edición de la *Flor* de Moncayo (Barcelona de 1591), a partir de la misma reedición de Rodríguez-Moñino (1957). Pedro de Moncayo era natural de Calatayud, ciudad que nutrió a la universidad de Huesca de profesores como Gascón [*vid.* n. 10] y de no pocos estudiantes; y algunos muy afectos como José Sanz de Larrea [1762], doctorado en ella y rector, que escribiría una historia del Colegio Mayor de Santiago (Lahoz, «Una perspectiva de los funcionarios del Santo Oficio», *Revista de la Inquisición*, 2000, 9, p. 127, n. 38 [pp. 113-180]) y unas memorias de la universidad (Latassa, *Bibliotecas antigua y nueva de escritores aragoneses de... aumentadas... por don Miguel Gómez Uriel* [Zaragoza, Imprenta de Calisto Ariño, 1884-86, 3 v.], Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2001, ed. electrónica).

Palmireno, apreciados en esta universidad. Hasta el punto de que en 1569 el Consejo ponía coto al abuso de apuntes y cartapacios por los profesores en la facultad de artes¹⁵. Pero fue muy útil en las academias literarias y a efectos de selección del material poético que generaba caudalosamente la España de la época. Ya hemos visto el caso de Pedro de Moncayo, aunque habría otros muchos por ser costumbre tan extendida. Sin alejarse de Lastanosa recordaremos a su abuelo Juan de Baraiz, que tenía hecha una antología poética en la piadosa estela de fray Jaime de Torres y los Argensola, titulado *Jardín divino*. No es de extrañar entonces que Baraiz y su yerno Agustín Lastanosa mantuvieran academias literarias (y luego el mecenas Vicencio Juan, hijo de éste y heredero de ambos). Se beneficiaron del magisterio de Francisco Fúser, canónigo de Barbastro muy vinculado a Huesca. El mecenas Vicencio Juan de Lastanosa, que lo tuvo en gran estima, se había quedado con cinco volúmenes poéticos suyos manuscritos, seguramente en su origen cartapacios personales. Aún lo conocería vivo Gracián entre 1636 y 1639 en casa de Lastanosa, pudiendo desgranar sus frutos¹⁶.

Los libros más literarios impresos por la universidad nos dan idea tanto de los usos pedagógicos vigentes como de la presencia en las aulas de una considerable clientela. Por la ínfima calidad de algunas de estas ediciones y su tirada limitada, de más de una seguramente no se tendrá noticia. Así de una impresión de Horacio, tan sólo se sabe por un ejemplar que poseyó Menéndez Pelayo. Corroborar que existió no es irrelevante para una historia de los gustos

¹⁵ De los scriptos de los artistas: Experiencia demuestra que el dar scriptos como al día de hoy los dan los maestros de artes, es causa de que los estudiantes aprovechen y vean poco en la doctrina de Aristóteles y del Sexto al fin del curso dan poca o ninguna razón, y también los maestros atendiendo a sus solos scriptos dexan de declarar particularmente muy muchas cosas en la doctrina de Aristóteles, no con poco danyo de los estudiantes y del beneficio común y reputación de la Universitat. Por tanto estatuyamos que del sanct Lucas Primero veniente deste año 1569 en adelante no lean los catedráticos de artes los escriptos, ni lean en Lógica ni Filosofía autor nuevo ninguno, sino el testo de Aristóteles literalmente, declarándolo por sus intérpretes latinos y griegos sobre el texto, donde hubiere dificultad den a los estudiantes algunos notables buenos con la más brevedad que pudieren, y no leer por cartapacios, ni dar a los estudiantes cartapacios que scriban como se han dado hasta ahora aquí sin leer palabra por el testo de Aristóteles, y con eso los estudiantes, atendiendo sólo a los cartapacios scriptos con mil impertinencias y mentiras, no compran testo de Aristóteles, ni saben qué autor les leen los maestros y así ningún tiempo del año, declaramos los dichos artistas ni otros catedráticos de otras facultades, excepto los gramáticos, puedan dar dichos cartapacios, ni en invierno ni en verano puedan leer fuera de las escuelas por iglesias ni otras partes privadas, sino en las escuelas mayores los de facultades y los de Gramática en sus escuelas de Gramática (*Estatutos*: 1503-76, /71/, p. 88).

¹⁶ Saco la noticia del *Jardín divino* de José Manuel Blecua («Sobre el salmo *Super flumina*», en *Homenaje a Eugenio Asensio*, Madrid, Gredos, 1988, p. 119 [pp. 113-126]). Lo de Fúser lo escribía el propio Lastanosa en 1662: «De poesías modernas, cinco tomos en 8º, que los juntó la curiosidad del Doctor Francisco Antonio Fúser, Canónigo y Vicario general de la Seo de Barbastro, mi amantísimo maestro y amigo» (Arco, *La Erudición Aragonesa en el siglo XVII en torno a Lastanosa*, Madrid, Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, 1934, p. 265).

poéticos en Huesca, pero además porque es testimonio del análisis literario de los clásicos. Inspiró al sabio polígrafo una incisiva «Epístola a Horacio», en la que hace materia poética de los torpes escolios de los escolares oscenses:

Yo guardo con amor un libro viejo,
de mal papel y tipos revesados,
vestido de rugoso pergamino;
en sus hojas doquier, por vario modo,
de diez generaciones escolares
a la censoria férula sujetas,
vese la dura huella señalada.
Cual signos cabalísticos retozan
cifras allí de incógnitos lectores;
en mal latín sentencias manuscritas,
escolios y apostillas de pedantes,
lecciones varias, apotegmas, glosas,
y pasajes sin cuento subrayados,
y *addenda* y *expurganda* y *corrigena*;
todo mezclado con figuras toscas
de torpe mano, de inventiva ruda,
que algún ocioso en solitarios días
trazó con tinta por la margen ancha
del tantas veces profanado libro¹⁷

Como no hubo muchas ediciones de estas lecturas escolares, son por eso mismo representativas. Deben añadirse las *Obras* de Ovidio en 1577, la gramática de Nebrija en las reseñadas ediciones de 1582 y 1623 y un Esopo en latín de 1611. Hay reediciones de obras muy divulgadas en la época, como los *Refranes* de Blasco de Garay de 1581, las *Coplas* de Jorge Manrique y de Mingo Revulgo de 1586 o el *Romance historiado* de Lucas Rodríguez (1586), lo cual unido a lo de Jaime de Torres y Pedro de Moncayo, pueden indicar un fino

¹⁷ Y continúa: «Y ese libro es el tuyo, ¡oh gran maestro! mas no en tersa edición rica y suntuosa; / no salió de las prensas de Plantino, / ni Aldo Manucio le engendró en Venecia, / ni Estéfanos, Bodonis o Elzevirios / le dieron sus hermosos caracteres. / Nació en pobres pañales; allá en Huesca / famélico impresor meció su cuna; / *ad usum scholarum* destinóle / el rector de la estúpida oficina, / y corrió por los bancos de la escuela, / ajado y roto, polvoroso y sucio, / el tesoro de gracias y donaires / por quien al Lacio el ateniense envidia [...]. La «Epístola» encabezó *Horacio en España. (Traductores y comentaristas. La poesía horaciana). Solaces bibliográficos*, Madrid, Casa editorial de Medina, [1877] (según nos comunican Rosa Fernández y Andrés del Rey, apareció inicialmente en *Revista Europea*, t. IX [2 de enero 1877] p. 520). A su vez la cita del libro oscense por M. Pelayo inspiró a Manuel Machado su elogio al polígrafo santanderino: «A Marcelino Menéndez y Pelayo. *In Memoriam*: Padre y Maestro, si el saber no fuera / la mejor gala de la estirpe humana / de tu sabiduría sobrehumana / la suma gloria el mundo recibiera. / [...] Eras tú, cuando toda nuestra gloria / en tu obra ingente revivir supiste; / cuando del claro ayer fuiste el espejo... / Cuando dabas lecciones de la Historia... / Y eras tú, ¡todo tú!, cuando dijiste: / «Yo guardo con amor un libro viejo...» (*Antología*, Buenos Aires, Espasa-Calpe (col. Austral), [1945] 3.^a ed., p. 153, subrayamos).

aprecio de la pujanza poética española. De ahí la academia literaria de 1595, pionera entre las españolas, o la de 1610-12, fraguando todo ello en torno a la figura de San Lorenzo en sucesivos certámenes de 1595, 1609 y 1624¹⁸.

En los años veinte del siglo XVII se debe destacar la presencia de los canónigos de Montearagón en las prensas oscenses (1619, en 1622 dos libros, 1624, 1625, 1627, 1628, 1631); y a través del abad Martín Carrillo, de su amigo Lope de Vega y el discípulo de Lope Juan Pérez de Montalbán. Así tenemos la edición de las *Rimas* del Fénix en 1623, y de diversas obras de ambos y de otros dramaturgos, en 1633 y 1634¹⁹. También es de esas literarias fechas la edición del *Cuento de Cuentos* de Quevedo (ha sido situada en Huesca en 1626). Capítulo aparte merecen los textos literarios de los años cuarenta por el número y la singularidad, merced a la égida de Lastanosa, con las obras del rutilante Gracián, sin olvidar las del cronista Andrés de Uztarroz, o las de él mismo y de su primo Salinas. Por cierto que éste, el mejor poeta que dio Huesca, es interesante porque resume en sus poemas la tradición literaria local.

Sobre mil quinientos ochenta la plaza de Huesca sería una de las prestigiosas en lo que a teatro universitario se refiere: lo afirma con toda naturalidad un testimonio de la época. En 1582 unos cómicos tuvieron problemas en la recién fundada universidad de Burgo de Osma, al sentirse molestas las autoridades locales por el contenido de una obra representada en la que se hacía burla del personaje de un rector. En la causa judicial que sufrieron por ello, los cómicos se defendieron con el razonamiento de que la obra había sido representada sin problema alguno «en Salamanca, Alcalá de Henares, Huesca y Lérida»; es decir se aducían universidades reputadas como argumento defensivo²⁰. En los estatutos de 1598, vigentes en tiempos de Lastanosa, se alude indirectamente la tradición dramática:

¹⁸ Aurora Egido Martínez, «La vida cultural oscense en tiempos de Lastanosa», en Teresa Luesma (coord.) (1994), *Signos. Arte y Cultura en Huesca. De Forment a Lastanosa. Siglos XVI-XVII* [9 julio-12 octubre 1994], Huesca, Gobierno de Aragón-Diputación Provincial de Huesca, pp. 99-109, pp. 104-105.

¹⁹ Lope de Vega Carpio, *Rimas de... ahora de nuevo añadidas con el nuevo arte de hacer comedias de este tiempo*, Huesca, Pedro Blusón..., 1623; Juan Pérez de Montalbán, *Para todos ejemplos morales y divinos...*, Huesca, Pedro Blusón, impresor de la Universidad, 1633; Vega, Coello, Calderón, Jiménez de Enciso, Pérez de Montalbán, Vélez de Guevara, *Comedias de diferentes autores XXVIII...*, Huesca, Pedro Blusón, 1634.

²⁰ María Luisa Lobato, «Vejamen de grado en Burgo de Osma (1582). Pleito y entremés inédito de *Don Pantalón de Mondapoços* (H. 1578)», en Aurelia Ruiz Sola (coord.) *et alia, Teatro y poder. VI y VII Jornadas de teatro. Universidad de Burgos*, Burgos, Universidad de Burgos, 1998, p. 209 [pp. 203-223]. Lobato luego comenta: «Cabría preguntarse qué fue lo que molestó al Vicerrector de Burgo de Osma en esta pieza, y le llevó a organizar un litigio contra el 'autor' [...], la principal razón radicó quizás en las características propias de la pequeña universidad de Burgo de Osma, que le hacían especialmente sensible a todo lo que pudiera parecer una irrisión de ella como institución o de alguno de sus representantes, en este caso el Vicerrector. Esta idea explicaría por qué el mismo entremés representado antes en otros lugares universitarios, como fueron Salamanca, Alcalá de Henares, Huesca y Lérida, no tuvo problemas de ningún tipo, tal como indicaron los testigos, y quizá los hubiera tenido de haberse visto

No tiene [esta Universidad] teatro para los actos públicos en que *suelen* asistir los de la Iglesia y Ciudad juntamente con los doctores y estudiantes de la Universidad, siéndoles ahora forzoso tenerlos en la Iglesia del Hospital con alguna irreverencia de aquel santo lugar (*Estatutos*: 1598, /1/ p. 137).

[los maestros] háganles representar algunas de las comedias de Terentio, instruyéndolos en el buen ayre que han de tener en la acción y pronunciación (*Estatutos*: 1598, /94/ p. 151).

Son detalles solitarios pero bien reveladores, como el ejercicio teatral de los maestros de leer y escribir del concejo. Descubrimos que durante el curso escolar de 1607-08 el maestro Dimas Pérez había representado piezas y espectáculos con sus alumnos en las fiestas del Corpus, San Lorenzo, Navidad y San Vicente; y en 1609, varios actos y escenificaciones con motivo de la traslación de las reliquias de San Orencio, una de ellas en colaboración con un bachiller en leyes oscense²¹. Redundando en ello, la rapidez con que el concejo se aplicó a construir un nuevo corral de comedias en 1624 da idea de la afición que existía en la ciudad, sin contar con la actividad que pudieran generar las dos escuelas de gramática existentes, o las representaciones privadas que hubiere en los conventos femeninos de la ciudad²².

En el interesante último cuarto del siglo XVI se produce el acrisolamiento de las voluntades oscenses en torno a San Lorenzo, el cual cobra delantera frente

en otras 'universidades menores', como las de Ávila, Oñate, Almagro, Orihuela, Baeza, Gandía, Pamplona, Sahún y Almagro [sic], entre otras» (p. 214).

²¹ «[*Actas del Concejo*, 1609:] Dimas Pérez, Maestro, dice que en las fiestas del Corpus, S. Lorenzo, Navidad, S Vicente, del año pasado, en todas ellas ha hecho regocijos, así de danzas, como comedias y otras invenciones, todo a fin de aprovechar a sus discípulos para que con tales ejercicios se habituasen así en el escribir como en el hablar, etc.»: extracto de Cuevas, «Significado y contexto de un *acto* alegórico representado en Huesca (1609)», en María Luisa Lobato y Francisco Domínguez Matito (eds.), *Actas del VI Congreso de la Asociación Internacional del Siglo de Oro* (Burgos-La Rioja 15-19 julio 2002), Madrid, Iberoamericana Vervuert, p. 594n. [pp. 593-600].

²² La construcción del nuevo corral de comedias, en las *Actas del Concejo* de 1624 (Archivo del Ayuntamiento de Huesca). Antes de su destrucción por el Ayuntamiento en tiempos muy recientes, lo dibujó John V. Falconieri («Los antiguos corrales en España», *Estudios escénicos*, nº 11 [1965], pp. 104-105 y 107 [pp. 91-117]). Por su parte la fábrica del teatro de la universidad se produjo a partir de 1630 (Cuevas, «Juan Miguel de Luna, *Acto de la venida de las sanctas reliquias del glorioso San Orencio* (1609)», en <http://parnaseo.uv.es/> [2006]). Apenas hay noticias de otras representaciones teatrales; pero se sabe de un *Diálogo de la limpia Concepción de la Virgen Santísima*, del jesuita valenciano Bernabé Agramunt, representado en la catedral de Huesca el 26 de mayo de 1619: «Por la tarde, salieron a acompañar a los muchachos representantes dos jesuitas (uno de ellos el autor, el otro el P. Marco Antonio Almenara). Público eran 'prelado, clero, pueblo' o el 'Sr. Obispo, cabildo y todo lo mejor de la ciudad'» (Catálogo Antiguo del Teatro Escolar Hispánico de la revista electrónica *Parnaseo*, Universidad de Valencia, ficha nº 1095, <http://parnaseo.uv.es/>: fecha de consulta 22/02/2007). Respecto a las instituciones femeninas podemos aportar, aunque sea bien poca cosa, el curioso detalle de que el célebre triunvirato fray Jerónimo de San José, Andrés de Uztarroz, y Manuel de Salinas, escribían poemitas, y los recitaban, y prepararon algún espectáculo, para animar las horas de las carmelitas descalzas (24/05/1651 y 28/05/1651: fray Jerónimo de San José, *Cartas de... al cronista Juan Francisco Andrés de Ustarroz*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1945, pp. 87-89).

a San Vicente, también tenido por autóctono. La de San Lorenzo era parroquia de infanzones mercaderes, conversos, notarios, a veces todo ello mezclado en diversas proporciones²³, pero el honramiento del santo y la proclamación de su oscensismo es empresa colectiva de toda la población que se prolongará a lo largo del diecisiete. Azorín podría haberse inspirado perfectamente, para el comienzo de su novela *La voluntad*, en el fervor del pueblo oscense reedificando entonces el templo de San Lorenzo. Es espectacular el enorme número de conventos e iglesias que se fundan o remozan en tiempos de Lastanosa²⁴. Con razón habría de ser conocida Huesca como *la ciudad de los conventos*, conventos que en no pocas ocasiones sólo podían mantenerse merced a la caridad del municipio. Repárese en que dos santos caritativos por excelencia, San Lorenzo y San Martín, son patronos de la ciudad y la universidad respectivamente. Es época de mixtificaciones, como la del pretendido origen *sertoriano* de este estudio general, la filiación romana del escudo municipal o el mismo patronazgo de San Lorenzo, en aras a una unanimidad de sentimientos.

Bartolomé Leonardo no faltó a la inauguración del nuevo templo de San Lorenzo, cantando la ejemplar unanimidad²⁵:

la madre patria le dedica templo;
pero si luce en Huesca tanto amparo,
si en su obrero campea tanto ejemplo (vv. 12-14)

Exalta la caridad de la ciudad en la que nació el santo limosnero, constructora de templos casi por antonomasia:

...que si Dios, para asombro del profundo,
de caridad da un templo al limosnero,
bien puede Huesca por diversos modos
hoy prometerse templos para todos. (vv. 61-64)

Suele considerarse que el final del siglo XVI supone una decadencia de la enseñanza gramatical, que pasa a manos de las órdenes religiosas y sobre todo de los jesuitas. Así va ocurriendo a partir de entonces con los estudios generales de Barcelona (1583), Valladolid (1585), Salamanca (1619) y los de otras ciudades²⁶. Este asunto es muy interesante en el caso de Huesca, el cual podría

²³ Federico Balaguer, «El impulso barroco en torno a San Lorenzo», *Diario del Altoaragón* (10 de agosto: «Especial San Lorenzo»), p. 3.

²⁴ Aínsa, 1619, vols. IV y V, *vid. n.* 4; y Antonio Durán Gudiol, *Iglesias y procesiones. Huesca, siglos XII-XVIII*, Zaragoza, Ibercaja, 1994. Los detalles y el fervor de la reedificación de San Lorenzo, en Aínsa, 1619, vol. IV, pp. 545-47.

²⁵ Fragmentos de «Octavas a San Laurencio. A un certamen»: *Rimas*, II, pp. 235-37, *vid. n.* 12.

²⁶ A su vez Pamplona y Zaragoza, a principios del siglo XVII: José Rico Verdú, *La retórica española de los siglos XVI y XVII*, Madrid, C.S.I.C., 1973, pp. 64-70. Sobre la decadencia de los estudios gramaticales, a propósito de Alcañiz, Maestre la constata a partir de los dos últimos decenios del siglo XVI, pasando a manos de la iglesia (1990, pp. XCVII-XCVIII, *vid. n.* 9).

resumirse como sigue. Que dejase la universidad la enseñanza de la Gramática en manos de los jesuitas fue pronto un objetivo de los fundadores del Colegio en 1609. Estuvieron apoyados por familias influyentes y por los obispos. El humanismo que se promocionaba buscaba un mayor control y uniformidad de contenidos, métodos, lecturas e ideología. Pronto los jesuitas tuvieron aulas nuevas para su escuela, mientras que la gramática en la universidad se impartía en locales ya decrepitos que no se reformaban. En el fondo debía de considerarse algo anárquico el tipo de enseñanza de las escuelas antiguas como la de Huesca. Muy pronto comienza a concederse a los jesuitas la preeminencia en fiestas y en publicaciones. Se les ve más organizados, tienen detrás la fama de competentes latinistas y ofrecen encargarse ellos de todos los aspectos de la enseñanza, descargando a la ciudad de la responsabilidad de elegir los catedráticos del Estudio cada dos o tres años. Los obispos y familias influyentes buscaron el momento favorable, pero no consiguieron remover la solera de este estudio general hasta 1687, después de sucesivos intentos en 1615, 1630 y 1650²⁷.

Hay momentos memorables en 1630 de la defensa que se hizo por algunos consejeros de la independencia universitaria. Para los doctores opuestos al traspaso, los males de la escuela de gramática estaban en la mala gestión de los responsables públicos o *asignados*; retaban a Obispo, concejo y catedral a que dejaran la solución en manos de la universidad. No se atendió a este ofrecimiento y se acordaron las capitulaciones con la Compañía. No obstante los doctores opuestos, en una de las reuniones del concejo municipal, defendieron tan convincentemente sus argumentos que hicieron cambiar la postura de unos ciudadanos en el fondo orgullosos de su escuela. A partir del relato contrario de dichos representantes públicos o *asignados*, se percibe la convicción de los oradores prouniversitarios:

...sólo faltaba despachase su Majestad el Real decreto; y para darle más satisfacción de la justicia, envié a los Señores jurados (ya eran otros de cuando la ciudad dio su consentimiento) un informe, mandando le escribiesen si esto tiene inconvenientes considerables. Apenas había llegado este orden, cuando tuvieron aviso aquellos Doctores, que ya en los comienzos de esta empresa se hicieron a un lado, y aunque pocos en número, pues no era la Junta [de ellos] sino seis, o siete, se dieron tan buena diligencia en recoger inconvenientes, sin dejar holgar el poder y la maña en persuadir a los Informantes, ya echándoles amigos, ya insinuándo-

²⁷ Al respecto los documentos fundamentales fueron exhumados por José Arlegui (*vid.* n. 11), siendo archivero de la catedral Antonio Durán Gudiol. A lo que nosotros añadimos alguna información en «La decadencia de la enseñanza *laica* en la primera mitad del siglo XVII: la escuela de gramática de Huesca», en José María Maestre, Joaquín Pascual y Luis Charlo (eds.), *Humanismo y pervivencia del mundo clásico. Homenaje al profesor Luis Gil*, II.3, 1997, Cádiz, Universidad, pp. 1487-1494. Tuvimos noticia de la tentativa de traspaso de 1615, más tímida que las posteriores, en «Fundación del Colegio de la Compañía de Jesús de Huesca (1595-1625)» de Antonio Borrás i Feliu, (*Hispania Sacra. Revista de historia eclesiástica*, XXXII, nº 65-66 [1980], pp. 59-87).

seles en visitas, ya metiéndolos en casa del Retor a sus Juntas, ya comunicándoles en secreto papeles de valimiento, fundado en el satirizar contra [los] Asignados y fiscalear la Concordia [entre la *assignatura* (Concejo, Obispo, Catedral) y los jesuitas]; pero durante la Junta [municipal], su sentimiento [el de los doctores contrarios], como animado de la energía de la viva voz, y afectos, triunfaba en los ojos de la multitud: y así fue prudencia en los Padres de la patria contemporizar un poco; que, como dijo casi en nuestros días, un buen Maestro de gobierno. Es la mayor prueba de la sabiduría, dejarse engañar a tiempo; y la suma discreción saber ir al paso de la ignorancia [la trascripción aparece subrayada]²⁸

La profusión de instituciones educativas, cada una con sus particularidades pedagógicas, convirtieron la ciudad en un abigarrado centro de estudios. Es bien sabido que en tiempos de Lastanosa mantenían casa de Artes y Teología los agustinos calzados (desde 1510); había creado colegio agregado (1578) el antiguo convento de mercedarios; noviciado y casa de estudios los capuchinos (1602); colegio y escuela de gramática los jesuitas (1605-10); colegio los cistercienses aragoneses (1618); los carmelitas descalzos (1627) habían venido también con colegio de teología. El resto de conventos aportaban sus respectivos estudiantes: los antiguos franciscanos (fundados *ca.* 1228), dominicos (*ca.* 1268-1273) y carmelitas calzados (entre 1247-1276), que habían nutrido de profesores al estudio general en sus primeros tiempos, según veíamos; o los más recientes agustinos calzados de Loreto (1575) y agustinos descalzos (1619). Había tres colegios seculares: el muy prestigioso de Santiago, mayor como el de San Vicente, y el de Santa Orosia, más reducido éste pero que acabaría siendo también colegio real. Por su parte el seminario tridentino (1571-1580) fue desde sus orígenes colegio mayor universitario²⁹. Añádanse los alquileres de pisos, con el precio acordado por universidad y concejo, las fondas, los pupilajes y la residencia de estudiantes de gramática³⁰. Todo ello en una ciudad

²⁸ *Concordia* impresa de 1630, que se halla en Biblioteca Pública de Huesca, sign. 49-7618, y que tomamos de la trascripción de Arlegui (p. 449 [pp. 448-465], *vid.* n. 11). Las semejanzas con lo ocurrido en Valencia hacen pensar en un *modus operandi* común por esas fechas: en este caso el impulsor de los jesuitas fue el arzobispo Juan de Ribera, a partir de 1569; y nuevamente a finales del siglo, denunciando ante el monarca el mal funcionamiento de la universidad (Gil, 2003, pp. 27-28, *vid.* n. 1). La resistencia a ceder los estudios en Huesca es sorprendente, e indica en cualquier caso que su universidad generaba vigorosos mecanismos de réplica.

²⁹ Antonio Durán Gudiol, *Historia del Seminario de Huesca (1580-1980)*, Huesca, Cometa, 1982.

³⁰ Los alquileres de *casas*, y las tasas de estudiantes son motivo de preocupación de la universidad, la cual intenta evitar abusos, en colaboración con el concejo, tal como reflejan los *Estatutos*: 1473-1516 (/114-116/, p. 51; /124-125/, p. 52), 1562 (/141/, pp. 79-80), 1598 (/194-195/, p. 172); igualmente se regulan las condiciones de estudio y el retiro de los estudiantes en sus *casas*: 1562 (/141/, pp. 79-80); 1598 (/74/, p. 148); y se aprecia una peculiar preocupación por los estudiantes pobres (a los que se nombra en las referencias abajo citadas, pero además en: 1583, /258/, p. 128; 1598, /95/, p. 152), la cual lleva a ordenar por estatuto «se labren los aposentos que faltan para que en ellos se acomoden los estudiantes pobres y aún algunos de los maestros que leen porque los tengan más recogidos, proveyendo que continuamente tenga allí uno dellos, el que más a propósito será, su aposento» (1598, /97/, p. 152).

cuyo fogaje (en 1495) no le concedía oficialmente más de cinco mil habitantes. No se olvide además que la otrora pujante abadía de Montearagón tenía o había tenido estudios.

Estas instituciones aportaban también profesores al estudio general: los colegios seculares, profesores de derecho civil y canónico; y los religiosos, de gramática, artes o filosofía y teología. En la historia de las respectivas facultades universitarias de España las de esta ciudad tienen un puesto, al igual que su escuela de gramática, supeditada a las facultades superiores. En las artes tuvo un peso enorme la cultura oficial eclesiástica, aunque debió de haber particularidades, según la religión del maestro de turno. Éstos conformaron la idea de la ciencia y la experiencia de esta universidad y ciudad. El carmelita fray Jerónimo de San José parece que animaba la tertulia de Lastanosa en estos puntos, a partir de 1649 en que eclipsa su protagonismo Baltasar Gracián, pero hubo otros muchos intelectuales que pasaron por la ciudad. Para ser justos, al margen de su condición religiosa, y en el contexto de los comunes parámetros ecuménicos de la España de la época, habría que valorar la calidad intelectual de cada uno de ellos y su aportación académica

En esta ciudad universitaria florecería la oratoria, por la competencia y la oportunidad de lucimiento que se ofrecía ante un público selecto. Las órdenes destinaban a los colegios de Huesca religiosos competentes, para regir, enseñar o predicar. Sirve de muestra que en torno a Lastanosa, pulularan al mismo tiempo fray Gabriel Hernández, fray José Abad, fray Jerónimo de San José y el mismo Gracián; que reunían las funciones señaladas, siendo además algunos de ellos rectores de los respectivos colegios. Ello resulta significativo sin duda para entender el papel de la oratoria sacra en la *Agudeza y arte de ingenio* oscense de 1648. La población de alguna manera se beneficiaba de este esplendor, pues el estudio general no olvidaba quién era su principal valedor. En 1650 llamó la atención de Félix Amada, cronista del certamen *Palestra numerosa austriaca*, el respetuoso silencio con que el público siguió en una abarrotada catedral la larga lectura de los poemas. Se cumpliría lo que percibía fray Jerónimo en el estudio contemporáneo del español:

Es cosa bien considerable que la extrañeza o extravagancia del estilo, que antes era achaque de los raros y estudiosos, hoy lo sea, no ya tanto dellos, cuanto de la multitud casi popular y vulgo ignorante (*El Genio de la Historia* [1651], 2.2.6., ed. de Fr. Higinio de Santa Teresa, Vitoria, «El Carmen», 1957, p. 300).

No obstante el contraste cultural entre estos graduados universitarios y el pueblo llano era enorme, constituyendo motivo de chanza su mala comprensión del latín y el aragonés nativo en el que se comunicaban³¹.

³¹ Entre otras anécdotas lingüísticas un canónigo de Huesca (presumiblemente el doctor en leyes y poeta Manuel de Salinas) refiere en un encuentro campestre «que una mujer de un labrador le dijo un

Dentro de la decadencia general de la universidad española en el siglo xvii, la de Huesca vivió además con la presión de la reciente fundación del estudio general de Zaragoza. Catedral, concejo y estudio general se empeñaron en la defensa de sus derechos privativos en Aragón, pero ni los esfuerzos económicos y personales, ni las razones jurídicas, pudieron contener la fuerza de los hechos³². Ello tuvo que tener consecuencias en la merma de estudiantes, y, lógicamente, en una mayor dificultad para atraer a profesores competentes. La ciudad hizo un gran esfuerzo apoyando la creación de colegios religiosos, y en esto tuvo éxito. Es cuando se incorpora la denominación de *Sertoriana* (precediendo a la inauguración del nuevo templo de San Lorenzo en 1624), y en relación con ello hay quien se sacó de la manga tradiciones ridículas como el supuesto paso de Poncio Pilato por las aulas oscenses³³. La universalidad de los estudios había calado en la condición de los oscenses, los cuales veían con preocupación la nueva situación. Contagiaron con su entusiasmo a algunos profesores foráneos, que acabaron instalándose allí y defendiéndola con tanto ahín-

día que siempre que oía misa decía un Ave María por “el que compró la reja”, que se holgaba mucho de ver cómo lo cantaban todos los días, entendiendo por eso aquellas palabras *Cum prole regia* [de la oración *El famulos*]» (Ana Francisca Abarca de Bolea, *Vigilia y Octavario de San Juan Baptista* [1679], ed. de M.ª Ángeles Campo Guiral, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 1993, p. 244). Era propio de la idiosincrasia de esta reducida ciudad la convivencia estrecha de los niveles culturales más dispares. El aragonés vulgar, propio de los labradores del entorno, era motivo de chanza literaria en los juegos escolares: «*Papel en Sayagués* [entre diversos papeles literarios con motivo de alguna fiesta en honor de San Ignacio, en el colegio jesuítico de San Vicente, 1689]: A la que la faría buena, que quando tantos boquirrubios se desgargamellan en esta Predricadera por quién en dirá más alabranças de San, San, San Añoño de los Tarantinos, que Toribio de la Montaña no chitase su collarada deván de chen tan patitiesa [...]» (Biblioteca Pública de Huesca: ms. M-99, titulado «Papeles varios» [en el lomo se rotuló «Humanidad. P. Plaza»: es el padre Simón Plaza, dos años después del traspaso de la Escuela de Gramática a los jesuitas], f. 9r. y v.).

³² Olivera revisa detenidamente los datos de esta polémica, desde una perspectiva reivindicativa (2000, pp. 107-120, *vid.* n. 4). La disputa jurídica con Zaragoza, a propósito de la universidad, fue realmente un asunto casi capital en la Huesca de finales del siglo xvi. Incluso habría influido, según Carlos Garcés Manau, en el cambio de escudo de la ciudad por esas fechas (*El escudo de Huesca: historia de un símbolo*, Huesca, Ayuntamiento de Huesca, 2006, pp. 38-44).

³³ Carlos Garcés Manau, «Poncio Pilato, en Huesca» (*Diario del Altoaragón*, 22-04-2001, p. 9). Mucho más significativa fue la defensa del oscensismo de San Lorenzo, llegándose a argumentar la condición universitaria de su familia [según un acto representado en la plaza de la catedral en que disputan Universidad, Ciudad y Catedral sobre cuál de ellas tiene más derechos sobre su hermano San Orencio]: «Universidad: Fundóme Quinto Sertorio / y si un hombre el ser me dio, / hoy lo vengo a perder yo / no hablando en tal consistorio / [...]. / Orencio, ¿no fue Prelado?, / el Prelado, ¿no es cabeza?, pues decid, ¿no era rudeza / pensar que no fue letrado? / [...] / Si Huesca sangre le dio, / y dice que le ha criado, / yo que la ciencia le he dado, / ¿quién más honra le ha entregado?» (Francisco Diego de Aínsa, *Translación de la reliquias del glorioso pontífice San Orencio*, Huesca, Juan Pérez de Valdivielso, impresor de la Universidad, 1612, p. 90 [vv. 125-28, 133-36 y 141-44]). Al arrimo de esta Huesca universitaria, Lastanosa quiso glorificarse, aprovechando sus santos y antigüedades romanas (Fermín Gil Encabo [y Claude Chauchadis], «Estudio introductorio» a Juan Francisco Andrés de Uztarroz, *Monumento de los santos mártires Justo y Pastor, en la ciudad de Huesca...* [Huesca, Juan Nogués, 1644], ed. facsimilar, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 2005, pp. XXXIII-LVII).

co como los ciudadanos nativos. Pero esta autodefensa tenía el riesgo de caer en un cierto chauvinismo, sobre todo cuando la enarbolaban las familias dominantes en la ciudad, las cuales se autodenominaban engoladamente *patricios* (o, como ya se ha visto, *Padres de la patria*).

Baltasar Gracián participó por algún tiempo de este patriotismo chico, como correspondía a un hombre que difícilmente podía contener su genio *colérico*, a un *poeta*³⁴. Los entusiasmos oscenses del jesuita sirvieron de alimento a sus enemigos. En la *Crítica de la reflexión*, sátira que recibió al final de su vida, estudiantes y profesores de las diversas facultades de la universidad de Salamanca juzgan a Gracián (que aparece como *estudiante* de Huesca) en un tribunal que va desmontando las imprecisiones y falsedades que a juicio del autor de la *Crítica* aparecen en *El Criticón*. Hay que tener en cuenta que Gracián había sido, como mucho, profesor de Filosofía en los colegios de la orden, moralista y predicador, y tal vez sobre todo pedagogo. Su índole era de escritor, y el escritor habla con libertad de cuanto necesitan los mundos que recrea.

Sobre todo le achacan, según el autor del libelo, la impostura de querer hablar de todo cuando no es especialista en nada. Los examinadores proceden de los cuatro puntos cardinales de la península, dando a entender la categoría del estudio general salmantino. Se hace burla además de las hipérbolos y antonomasias oscenses de Gracián. Es interesante a nuestros efectos por lo que se trasluce del chauvinismo *sertoriano*, por esas fechas (1658):

—[El autor de *El Criticón*, Gracián, estudiante:] Según esto bien podré suponer, por cierto, que esta Universidad [la de Salamanca] es inferior a otras en lo antiguo, y más a la que yo he cursado, pues debe su fundación a Quinto Sertorio, y ella, o al rey don Alonso el Octavo que abrió los cimientos en Palencia, o al Rey don Fernando el Santo que la trasladó a esta ciudad año 1209.

—[Don Luis, valenciano, profesor de jurisprudencia, trasunto del autor:] Camarada, tan interesado soy como vos en las glorias de nuestra Corona, pero no puedo negar que Andalucía tiene puesto pleito a esa antigüedad, y no sin fundamento en sentir de Mariana; demás que el ser que hoy tiene se le dio, como vos sabéis, el Rey Pedro el Cuarto que la fundó año de 1354, y Paulo Segundo que la confirmó de allí a diez [cien] años.

—[Don Bernardo, natural de Medina del Campo, teólogo consumado:] Y cuando fuera irrefragable vuestra opinión, ¿qué se sacaría della siendo preciso inferir que Pilatos fue alumno de esa academia?

³⁴ Gracián, no ajeno en sus inicios a estos entusiasmos, aprovechó la figura de San Lorenzo: «Mas apreciando los héroes verdaderos, equivocase en Augustino [San Agustín] lo augusto con lo agudo, y en el lauro que dio Huesca para coronar a Roma [San Lorenzo] compitieron la constancia y la agudeza» (*El Héroe*, 1637, primor III); entusiasmos que luego se enfriarían (Aurora Egido habla de la evolución desde un «optimismo casi exultante»: *Humanidades y dignidad del hombre en Baltasar Gracián*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2001, p. 161).

Y el nuevo [Gracián], casi corrido:

–Dejando aparte la ancianidad, no puede negarse que el Rey don Pedro I, en su conquista, triunfó de cuatro moros coronados, que San Jorge se apareció en socorro de los cristianos, y que allí se dio una campanada tan grande que, aún hoy, retumba en los oídos más orgullosos.

–[Don Lope, de Pamplona, filósofo nombrado:] Nada se os niega pero no salgamos del asunto, que aquí no se trata de conquistas, tragedias, ni milagros, sino de letras, y eso ¿qué tiene que ver con el lustre de la Universidad?

–[Don Luis, trasunto del autor:] Desengañaos que Huesca, en cuanto a Universidad, es famosa, pero Salamanca, la reina de las Universidades; y advertid que toda comparación es odiosa y que acá no se usa, para correr a los nuevos, menospreciar sus patrias, estados ni linajes³⁵.

Más adelante el autor vuelve contra las alusiones críticas de *El Criticón* hacia la universidad de Salamanca y contra la alabanza de Gracián al Colegio Mayor de Santiago de Huesca. También Lastanosa recibe alusiones críticas de no poco calado, que fueron las que pudieron provocar una investigación interna entre los jesuitas. Y ello porque, aunque firmaba este libelo el jurista valenciano Lorenzo Matheu y Sanz, se pensó que en realidad lo habría escrito el jesuita valenciano Paulo de Rajas, quien había estado destinado en Huesca y ayudado a Lastanosa en el *Museo de las medallas desconocidas españolas* (1645). Bien pudiera ser este componente jesuítico. Se aprecia una inquina personal hacia Gracián, que se nutriría de envidias propias de sus correligionarios, y de paso una puya en la persona de Gracián a la excesiva autocomplacencia de los patricios oscenses. No resulta difícil comprender que tanto jesuitas como otros profesores de paso por la ciudad, pudieron sentir disgusto ante el repetido relato de vanas glorias *sertorianas*, que luego ya fuera de Huesca no se recatarían en manifestar. En ese sentido creemos que hay que entender los tal vez bastante justos reparos de Lorenzo Matheu y Sanz a dichas ínfulas. El mismo Gracián se había desengañado respecto a los oscenses a la altura de 1647-48 en que publica la *Agudeza y arte de ingenio*. Este libelo del caballero de Santiago Matheu pone la guinda malévola a la carrera literaria de Gracián. Debemos traer aquí a colación su primera obra, *El Héroe*, publicada por Lastanosa en la Huesca de 1637. Con este tratado Gracián se daba a conocer, pero también Lastanosa se postulaba flamantemente como mecenas literario. Esto ocasionó que los colegiales de Santiago de Huesca escribieran un papel crítico que desanimó al mecenas. Los nobiliarios colegiales mantenían sin miramientos sus intereses y opiniones, para desesperación de los patricios locales³⁶.

³⁵ Odette Gorsse y Robert Jammes, Colaboración del Centro de investigaciones U.A. 1050 del CNRS, «La *Crítica de reflexión* de Lorenzo Matheu y Sanz. Edición, índice y notas», *Criticón*, 43, Toulouse, 1988, pp. 86-87 [pp. 73-188].

³⁶ Juan Francisco Andrés de Uztarroz tuvo que levantar el ánimo del mecenas con un «Soneto a J.V.L. [Juan Vincencio Lastanosa] consolándole de una sátira que escribió a *El Héroe* [que había patrociniado]».

A partir de la obra de algunos universitarios oscenses, amigos de Lastanosa, se adivina algo de lo que fue la tradición literaria y humanística de la ciudad, la cual deberá ser enlazada con la escuela medieval de latinidad. Destaca el poeta Manuel de Salinas -amigo íntimo de Lastanosa-, el hombre de letras oscense más significativo en torno a 1650. Consideramos que este intelectual formado en Huesca, refleja sin duda en sus escritos la tradición literaria de su patria, que está por elucidar en buena parte. Lo que vale para él es buen indicio de lo que podía ser en su patria chica³⁷:

1) Fidelidad a los nombres de la gran época del humanismo renacentista, y sobre todo Nebrija, Pico de la Mirándola y Policiano, pero también Perotto, Calepino, Hermolao Bárbaro o Despauterio.

2) Conciencia de pertenecer a una línea gramatical sólida que, partiendo de Nebrija (el autor oficial de las escuelas españolas) y de otros preceptistas como Peroto y Despauterio (uno y otros formarían parte de la que se ha llamado a veces primera generación de gramáticos renacentistas), valora el papel del gramático y es consciente de la importancia del prestigioso Sánchez de las Brozas³⁸.

nado en 1637] un Colegial del Mayor de Santiago...» [Vicente de la Fuente (ca. 1788): carta al Sr. D. Valentín Cardedera, Calatayud, 6 de agosto: dice que ha estado revolviendo en un cuaderno del Dr. José Sanz de Larrea, Colegial Mayor de Santiago, buscando cartas de Gracián, y copia entre otras cosas esta referencia] (Arco, 1934, p. 327, *vid.* n. 16).

³⁷ Pablo Cuevas, «Salinas y los clásicos: el autor epistolar», en Rosa M.ª Marina Sáez (coord.), *Alazet. Tradición clásica en Aragón* [1º Congreso sobre Tradición Clásica en Aragón, noviembre-2000], Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses (Monográfico, nº 14), 2002, pp. 103-122. Las citas de Salinas –y entre ellas la de Sánchez de las Brozas–, dentro de una polémica epistolar de Salinas con Gracián, son de 1651, fecha precisamente en la que se tiene el primer testimonio de la influencia sanctiana en España (Sánchez, 2002, p. 205, *vid.* n. 13). Salinas parece ser consciente de los progresos de la gramática; para empezar, habría pretendido asociar esta polémica a otras famosas del pasado, como la que mantuvo Valla con el Panormitano en la Corte de Alfonso V de Nápoles (es explicada detalladamente por Sánchez, 2002, pp. 51-54, *vid.* n. 13). Por otro lado, defiende a Despauterio [1463-1520] frente a un Gracián que tilda a este gramático de *asino*. Los jesuitas lo adoptaron en Portugal desde los años 50 hasta sustituirlo por la gramática del jesuita P. Álvarez en 1572 (Sánchez, p. 132), razón por la que Gracián lo consideraría superado. No obstante, la posición de Salinas se muestra moderna, alineándose –al apoyarse en Sánchez de las Brozas– con quienes reprochan a los jesuitas seguir a sus gramáticos, a pesar de estar superados. El olvido de los grandes gramáticos del Renacimiento (Brocense, Scioppio, Vossio) en la España y el Portugal del siglo XVII se debió, según opinión de un crítico ilustrado, «precisamente a la influencia de los métodos de enseñanza de los jesuitas, que se empeñaron en imponer a lo largo de toda la península la Gramática del padre Álvarez» (Sánchez, 2002, pp. 204-205, *vid.* n. 13). En cuanto a Perotto [1429-1480], es el primer gramático que simplificó los niveles de enseñanza de la sintaxis, frente a Villadei y la sintaxis medieval (Sánchez, pp. 112-113).

³⁸ Salinas, defendiendo a los gramáticos, se posiciona contra los jesuitas (son unas cartas polémicas que intercambié con Baltasar Gracián): «Dice que el lugar de Plinio, lib. 20, cap. 9, está viciado por Despauterio [Gracián le había reprochado en una carta previa que se apoyara en este gramático], puro gramático y verdadero asino [...]. Bien creo que sus ocho maestros de seminario [a los que había consultado Gracián para hacer su crítica a Salinas] no tienen por buen autor a Despauterio, por lo que el refranillo dice (que escribiendo a vuestra paternidad ya pueden ir refranes): ¿Quién es tu enemigo, etc.? [el refrán completo es: ¿Quién es tu enemigo?: el que es de tu oficio]. Si su religión ha querido desterrar todos los gramáticos, haciéndose bravos [seguramente alude al famoso preceptista Bartolomé Bravo, S.I.],

3) Los modelos clásicos son los que había consagrado la tradición renacentista: Quintiliano sobre todo y Cicerón, al que se consideraba autor de la apreciadísima *Retórica a Herennio*, sin olvidar a Aristóteles como fondo en múltiples aspectos.

4) Un especial aprecio por la estética horaciana, deuda seguramente de sus años de estudiante.

5) Los fondos bibliográficos antiguos de esta universidad manifiestan un indudable aprecio por Juan Luis Vives, en la estela de Erasmo.

6) Una tradición medieval de la Escuela de Gramática, anterior a la propia universidad (elucidada por José Arlegui).

7) El horacianismo en 1650 supone un equilibrio estilístico y un respeto por el tema que casaría muy bien con una ciudad con tanta impronta religiosa.

Pero otros personajes e intelectuales pasaron por aquella Huesca universitaria, algunos de los cuales se asentaron en ella. Entre los literatos, por nuestra parte ya hemos hablado de Salinas e intentado ubicar a Gracián en un contexto oscense y no exclusivamente lastanosino. Entre los juristas, habría que acordarse seguramente de Montemayor y Cuenca³⁹ o de Diego Vicente de Vidania⁴⁰; en teología, de fray Gabriel Hernández, o de fray José Abad; entre los profesores de artes o filosofía de un fray Jerónimo de San José, y de otros muchos; o habría que explorar la nómina de personajes ilustres que se formaron en esta universidad o pasaron por las distintas instituciones educativas⁴¹. Aparte de la universidad, un nutrido número de instituciones educativas complementarias

¿qué mucho que digan mal de Despauterio y del doctísimo Sánchez Brocense? ¡Si al Nebricense, que trujo las buenas letras a España, le han desterrado del reino con fueros y aun desafueros! Ni se corriera Despauterio de que le dijeran puro gramático (peor es serlo apurado), que en los siglos pasados era ilustre y célebre el nombre de gramático, porque no le conseguían sino los versados y doctos en todas ciencias, y los que tenían las calidades que pide Erasmo en su *Ciceroniano*. Y por eso dijo Luis Vives de Eneas Silvio, después Sumo Pontífice: *nec Pius Pontifex nomen grammatici abhorruit*. Plinio y Suetonio celebraron los antiguos y hasta nuestro siglo tuvieron grande estimación los gramáticos, como se ve en Policiano y los de su tiempo, y en Lipsio, etc. (sacamos la cita de José Enrique Laplana, «Baltasar Gracián y sus cartas», en *Homenaje a F. Cerdan*, Toulouse, en prensa).

³⁹ Javier Barrientos Grandón (2001), «Juan Francisco Montemayor de Cuenca (1618-1685). Entre derecho indiano, derecho común y derecho foral», *Revista de estudios histórico-jurídicos*, 23 [2001], pp. 125-208. Para Salinas puede verse *Obra poética*, ed. de Pablo Cuevas Subías, Zaragoza, Pressas Universitarias de Zaragoza, 2006.

⁴⁰ Víctor Tau Anzoátegui, «Fragmento de una cultura jurídica desaparecida. Un manuscrito del español Vidania sobre Derecho Natural (1712)», *Quaderni fiorentini. Per la storia del pensiero giuridico moderno*, 24 [1995], pp. 158-198.

⁴¹ A estos efectos es fundamental la investigación de José María Lahoz Finestres (cuya tesis doctoral versó sobre las facultades de Leyes y Cánones de la Universidad de Huesca), que maneja en estos momentos precisas listas de graduados y estudiantes de toda la historia, con decenas de miles de nombres, así como su origen, y fechas de matrículas y graduaciones, las cuales va dando a la luz en sucesivas entregas. Señalaremos tan solo su reciente evaluación «Un estudio sobre los graduados de la Universidad de Huesca», *Argensola*, 115 [2005], pp. 245-281.

pueden contabilizarse en tiempos de Lastanosa, las cuales acogieron a estudiantes y profesores con significación en su tiempo. Todo ello, valiera lo que valiese, dio lugar a una tradición cultural no desdeñable, sobre la que hoy hemos querido llamar la atención. A poco que se apunte en este sentido, a partir de las investigaciones existentes sobre Derecho, y también sobre la Gramática y Medicina, y en cuanto se estudien las facultades de artes y teología, quedará patente la singular urdimbre de esta pequeña ciudad universitaria⁴².

A estos efectos, tan significativo como Salinas, pero respecto a la segunda mitad del siglo, es el polígrafo Francisco Antonio de Artiga (1645-1711). Es hombre universal en sus afanes literarios y científicos, benefactor de su patria e intelectual que hace de puente entre la tradición renacentista y el siglo de las luces. Su retórica en romance castellano *Epítome de la Elocuencia Española*⁴³, por sus afanes utilitarios y cívicos recuerda al Palmireno divulgador de *El Estudioso de la aldea*. De hecho Lastanosa, más autodidacta, apreciaba no poco las obras en castellano del alcañizano, mientras que la universidad de Huesca prefería su retórica latina. De siempre, como se ha dicho, este estudio general tuvo una sensibilidad especial hacia el pueblo que la mantenía, sensibilidad humanitaria que a partir de la marea ecuménica de los siglos XVI y XVII no pudo dejar de tomar el aspecto contrarreformista. Una de las consecuencias de la convivencia estrecha entre las clases sociales y culturales en esta población debió de ser el aprecio por las manifestaciones populares del idioma. Habría que comprobar la relación de esta afirmación nuestra con títulos publicados en Huesca como las ya citadas *Cartas en refranes* de Garay (1581), que poco después fueron reimpresas junto a las *Coplas* de Jorge Manrique (1584). O la edición del tan expresivo *Para todos* del lopista Pérez de Montalbán (1633), des-

⁴² No debe olvidarse, además de las ya citadas tesis de José María Lahoz y de José Arlegui, las de Laureano Menéndez de la Puente (*Historia de la Facultad de Medicina de la Universidad de Huesca*, Zaragoza, Caja de Ahorros, 1970) y de Laura Alins Rami para *La Universidad de Huesca en el siglo XIX* (Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 1991, en formato de microficha).

⁴³ Francisco Antonio de Artiga, *Epítome de la elocuencia española*, Huesca, Josef Lorenzo Larumbe, 1692 (con ediciones posteriores en 1725, 1726, 1737, 1747, 1750, 1760, 1770, 1771, 1792 [Huesca, s. i.], según Fernando R. de la Flor, «Un arte de memoria rimado en epítome de la Elocuencia Española», *Anales de la literatura española*, nº 4 [1985], pp. 115-130). No es de extrañar el subtítulo del *Epítome...Arte de [discurrir, y hablar con agudeza, y elegancia en todo género de assumptos, de Orar] Predicar...* y los ejemplos de predicación que insertan, en una ciudad con tantos predicadores. Los sermones llevados a la imprenta constituyen un tanto por ciento no despreciable del total de publicaciones oscenses, pero sobre todo se concentran hacia mediados del siglo XVII (después de los incluidos por Aínsa en la *Translación de las reliquias del glorioso Pontífice de San Orenco...* de 1612 y el *Sermón que predicó...* de Descartín de 1625): Pedro de San José, *Glorias de María Santísima* (1644 y 1645); Raimundo Marcabán, *Sermón que predicó...* (1647); de fray José Abad, *Panegírico funeral...* (1648), *Sermón de la Purificación de la Virgen...* (1650), *Sermón fúnebre en la muerte...* (1650), *Sermón panegírico de San Lorenzo Mártir...* (1666); y no sería descabellado incluir aquí, por la parte que pueda tocarle, las ediciones de *Agudeza y arte de ingenio* (Huesca: ¿1647?, 1648, 1649).

pués del también nombrado *Cuento de cuentos* de Quevedo (1626)⁴⁴. Las virtudes del humanismo cristiano de Erasmo, de Vives y de muchos de los religiosos que hubo en España, conforman a Artiga porque todo ello formaba parte ya, con sus luces y sombras, del humanismo de su ciudad. A su vez, ciertos rasgos del *Epítome de la Elocuencia Española* (el pragmatismo pedagógico, la idea de servicio a la comunidad, el respeto a los más humildes, así como el interés por unir las letras y la ciencia), provenientes de dicha tradición oscense, se proyectan en el siglo XVIII, mediando el éxito editorial de Artiga.

Análisis recientes han puesto de manifiesto el valor de esta preceptiva en comparación con otras retóricas del siglo XVII. Se trata de un tipo de retórica muy en consonancia con la personalidad del autor: retórica funcional (mezcla de lo civil, sagrado y educativo), retórica con carácter social dirigida a un público general, y, en ese sentido, una de las obras más completas de la época. Combina la teoría retórica clásica con las tendencias medievales y con las formas en que se desarrolla la retórica en el Renacimiento⁴⁵. Por otro lado se han señalado las coincidencias con Quintiliano en el aprovechamiento del acervo heredado y en el pragmatismo, siendo de destacar el ingenio de Artiga para buscar remedios e ideas en el aprendizaje de esta oratoria práctica y *para todos*⁴⁶. Determinados detalles muestran que esta obra bebe de la tradición universitaria oscense, lo cual de una forma global habría que comprobar en tres aspectos: la raíz medieval, la pujanza renacentista de la gramática oscense y la recepción de ideas modernas, que no podían dejar de recalcar en una institución que era muchas veces destino de paso de los profesores españoles. Si es llamativo el sincretismo y el buen juicio de Artiga para aunar las fuentes clásicas, medievales y renacentistas, y la escuela de gramática de Huesca tuvo más vitalidad que el propio estudio general hasta 1450⁴⁷, ya sería bien extraño que este *Epítome*, amante del arte de la memoria de Raimundo Lulio, de Quintiliano y de la agudeza, fuera seta oscense por casualidad. Algo tiene que ver segura-

⁴⁴ Blasco de Garay, *Carta en refranes*, Huesca, Joan Pérez de Valdivielso, 1581; Jorge Manrique, *Coplas de Don.../ Con una glosa muy devota y cristiana, de un religioso de la Cartuxa. Van añadidas las coplas de Mingo Repulgo, glosadas por Hernando del Pulgar. Juntamente va un caso memorable, de la conversión de una dama. Así mismo van las cartas, en refranes, de Blasco de Garay racionero de la sancta Iglesia de Toledo. Con un Diálogo entre el Amor, y un cavallero viejo. Compuesto por Rodrigo Cota*, Huesca, Joan Pérez de Valdivielso, 1584. A veces se cita una edición de Huesca del *Cuento de cuentos* de Quevedo, que habría impreso Pedro Blusón en 1626.

⁴⁵ M^a Ángeles Díez Coronado, «Francisco José de Artiga y la retórica del siglo XVII. *Epítome de la Elocuencia Española* (1692)», en Marina, 2002, pp. 201-207, *vid.* n. 37.

⁴⁶ Javier García Rodríguez, «Aproximación a la retórica del siglo XVII: *actio* y *pronuntiatio* en *Epítome de la Elocuencia Española* (1692)», en Marina, pp. 257-265, *vid.* n. 37.

⁴⁷ Arlegui, Capítulo I, pp. 67-161, *vid.* n. 11. Se comprueba que en la Edad Media se seguía el *Doctrinale* de Alejandro de Villadei. El dominio gramatical de Villadei se prolongó hasta entrado el siglo XVI en Europa: en Francia en concreto hasta 1514 en que fue sustituido por el humanista Despauterius; mientras que en España y Portugal, termina por imponerse Nebrija también a comienzos del siglo (Sánchez, 2002, pp. 131 y 125, *vid.* n. 13).

mente la reciedumbre de su escuela, que practicó el comentario especulativo-filosófico en la Edad Media y que mostraba confianza en su metodología en la segunda mitad del siglo XVI, con la tenaz resistencia en el XVII a perder la independencia a manos de los jesuitas.

Artiga dedica la Retórica a su hijo. Le propone un método ideado por él (*inventélo*) a partir de su admirado Raimundo Lulio. Trátase de unas tablas retóricas para aprender a amplificar, en las que a cada sustantivo hay que aplicar un adjetivo y un verbo. Se puede alabar o vituperar. Al margen de los términos que presentan maniqueamente cielo e infierno, ángeles y demonios, otros vocablos nos remiten a la idiosincrasia de la cultura oscense. Destacamos algunos de sus octosílabos:

DIOS	- Altísimo	- Domina
[el protagonismo de la facultad de teología]		
Hijo	- Científico	- Explica
[se refiere a Jesucristo: el escudo de la universidad de Huesca lleva en su centro a Cristo crucificado]		
Ángel	- Prudente	- Gobierna
[los gobernantes tenían que ser padres protectores]		
Hombre	- Endiosado	- Contempla
[el estudio de las letras depara <i>alguna suerte inmortalidad</i>]		
Caridad	- Benigna	- Eleva
Humildad	- Profunda	- Ensalza
Fortaleza	- Real	- Preserva
[la universidad de Huesca se asentaba en el antiguo palacio de los Reyes de Aragón]		
Linaje	- Infanzón	- Exalta
[Artiga destaca la clase social de los suyos]		
Vida	- Exemplar	- Acrecienta
[la ejemplaridad al pueblo era meta de los infanzones oscenses, fomentada ya sea en academias literarias, ya en ejercicios espirituales para seglares]		
Ciencia	- Adquirida	- Merece
Discreción	- Continua	- Acierta
Amistad	- Fiel	- Se eterniza
Emblema	- Erudita	- Enseña
[la facultad de artes decidió relativamente pronto el uso de los emblemas de Alciato, como lectura más actual y del interés de los alumnos]		
Lengua	- Elocuente	- Conmueve
Entrañas	- Pías	- Granjean
Pórtico	- Bien hecho	- Alegra
[el que diseñó el propio Artiga para los estudiantes de la universidad de Huesca] ⁴⁸		

⁴⁸ Las palabras introductorias de estas *tablas retóricas* manifiestan su raigambre luliana: «Pues atien-de ahora otro modo / nuevo y fácil, que estas causas / no hay duda se aprecian, pues / lo nuevo y fácil

Para concluir, y en resumidas cuentas, a la vista de los estudios existentes y a partir de nuestra propia aportación sobre el poeta Salinas, apreciamos el peso incuestionable de la universidad en Huesca, hasta el punto de conformarla por completo, en lo intelectual, urbanístico, festivo, moral y literario. Existió una tradición gramatical antigua, más honda que el propio estudio general en el que se englobó, la cual se resistió en el xvii a perder su dependencia universitaria. Parece indudable una solidez en sus estudios gramaticales. La defensa de la institución catalizó las voluntades de los distintos estamentos, con una presencia muy marcada siempre de la catedral. Después del apogeo del siglo xvi, el xvii supone una recesión. Se acrecienta sobremanera la presencia de instituciones religiosas. Lastanosa destaca como promotor de las letras, al arrimo de una universidad en la que primaban los estudios de derecho. Debe afirmarse con toda rotundidad que Lastanosa no podría haber existido sin la universidad, siendo éste para ella, sin embargo, un complemento marginal. Múltiples detalles desconciertan respecto a la significación de esta institución. El estado de abandono desde su desaparición ha ocasionado la pérdida de la memoria⁴⁹.

Más allá de la visión reivindicativa y autocomplaciente de los oscenses en tiempos de Gracián, que más bien indicaría una situación defensiva y decadente, diferentes aspectos requieren atención crítica: libros de texto y demás publicaciones, metodologías de estudio y otras cuestiones pedagógicas y científicas, así como la descripción y valoración de las instituciones educativas que se asentaron en la ciudad, son algunos de los asuntos dignos de evaluar. Entre ellos particularmente el tránsito de profesores, y en el púlpito, el cultivo de la oratoria. Indudablemente hubo una tradición cultural estimable pero es muy difícil hoy detallar cómo se concretó el cultivo de las humanidades. De momento algo de esta urdimbre hemos intentado apuntar.

agrada. / Inventélo para ti, / usando de aquellas trazas, / que en *letras, ángulos, ruedas*, / Lulio funda su Arte magna» (*Epítome*, p. 361). El edificio actual de la universidad, proyectado por Artiga, con su planta y patio octogonales, es, en opinión de Balaguer, «una de las estructuras más bellas y sorprendentes de la arquitectura docente española» (en Laliena, p. 284, *vid.* n. 1 y n. 8).

⁴⁹ Se lamentaba Antonio Durán del cambio de fisonomía cultural que supuso para Huesca la pérdida de la universidad en el siglo xix (prólogo a los *Estatutos de la Universidad*, 1989, *vid.* n. 2). Es de justicia no dejar de señalar el trabajo pionero de Ricardo del Arco, *Memorias de la Universidad de Huesca* (Zaragoza, Pedro Carra, 1912) y uno más de los sólidos trabajos de José María Lahoz, la edición facsimilar de los *Estatutos de la Universidad y Estudio General de la ciudad de Huesca. Año 1723*, donde explica con toda claridad la decadencia en la que cayó esta universidad en el siglo xvii, después del florecimiento en la segunda mitad del quinientos (Huesca, Diputación Provincial de Huesca, [2003], pp. xvi-xvii). No pueden dejar de recordarse por último las noticias y finos comentarios de Federico Balaguer (Bizén d'o Río Martínez, «Bibliografía de D. Federico Balaguer», en *Homenaje a d. Federico Balaguer Sánchez*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, Diputación Provincial de Huesca, 1987, pp. 13-28; Julio Brioso Mairal: «La obra historiográfica de Federico Balaguer» *Argensola*, 113 [2003], pp. 145-164) o el intento de visión cultural de conjunto en *La formación de Manuel de Salinas en el Barroco oscense. El entorno familiar y ciudadano del poeta (1616-1645)* (Pablo Cuevas] Huesca, Ayuntamiento de Huesca, 1995).